

OFICIO 6RH- N° 5980 /

ANT.: Sin antecedentes

REF.: Sin referencia

MAT.: Informa acciones e iniciativas realizadas durante el año 2020 por el Comité Nacional de Riesgos Psicosociales del Poder Judicial.


SANTIAGO, diciembre 15 de 2020

A : **SR. HAROLDO BRITO CRUZ**  
**PRESIDENTE COMITÉ DE COMUNICACIONES**  
**CORTE SUPREMA**

DE: **ÁNGELA VIVANCO MARTÍNEZ**  
**MINISTRA EXCMA. CORTE SUPREMA**  
**PRESIDENTA**  
**COMITÉ NACIONAL DE RIESGOS PSICOSOCIALES DEL PODER JUDICIAL**

Mediante el presente vengo en cumplir lo solicitado en la sesión de 03 de diciembre de 2020 del Comité de Comunicaciones, acompañando a este oficio las acciones, sesiones, proyectos y/o iniciativas realizadas por el Comité Nacional de Riesgos Psicosociales durante el año 2020.

Saluda atentamente a V.S.,



**ÁNGELA VIVANCO MARTÍNEZ**  
Ministra Excma. Corte Suprema  
Presidenta Comité Nacional Riesgo Psicosocial



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Estudios Excma. Corte Suprema
- Departamento de Recursos Humanos.
- Subdepartamento de Desarrollo Organizacional.
- - Oficina de partes

## CUENTA PÚBLICA

### COMITÉ NACIONAL DE RIESGOS PSICOSOCIALES

2020

#### I. Planteamiento General.

El Comité Nacional de Riesgos Psicosociales del Poder Judicial fue creado durante el año 2015 y es presidido desde el año 2019 por la Ministra de la Excma. Corte Suprema, Sra. Ángela Vivanco. Es responsable de la difusión y promoción del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Poder Judicial, instruido por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) y el Ministerio de Salud (MINSAL), así como también de la implementación de planes y programas de prevención y mejora del ambiente laboral y de disminución de los riesgos psicosociales en los distintos tribunales y unidades judiciales de país.

Además del Comité Nacional, en el año 2016 se crearon 17 Comités Jurisdiccionales (presididos por un Ministro de cada Corte de Apelaciones), 1 Comité de la Excma. Corte Suprema y 1 Comité de la CAPJ Central (año 2017) y 498 Comités Locales en cada unidad judicial del país (año 2018), los cuales son responsables de hacer seguimiento del Protocolo de Vigilancia y las estrategias de mejora relacionadas con sus jurisdicciones.

Algunas de los primeros hitos logrados por este Comité, al poco tiempo de su creación fueron los siguientes:

- 1) Aprobación del Pleno respecto a la división de 3 días administrativos en medias jornadas, AD 730 -2017 del 24 de noviembre año 2017.
- 2) Aprobación por el Pleno de recomendar realizar pausas de descanso breves durante las horas de audiencias. AD 730 -2017 del 24 de noviembre año 2017.
- 3) Solicitudes acogidas por SUSESO respecto a modificación de plazos, segmentación de unidades laborales para responder el cuestionario y porcentajes de respuesta exigidos, todas ellas contenidas en oficio N° 4921 del 7 de septiembre del año 2017, enviado al Superintendente.
- 4) Año 2018, creación de Plataforma online de Riesgos Psicosociales para el Poder Judicial para la adecuada gestión nacional de los riesgos psicosociales, la cual se encuentra 100% funcional y permite, junto con cumplir con la ley, que todas las unidades judiciales del país puedan gestionar sus riesgos psicosociales y planes de acción de forma eficiente, transformándose en una herramienta fundamental y de mucha utilidad para asegurar la correcta implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales en el Poder Judicial instruido por la Autoridad Sanitaria, el cual contempla reevaluaciones cada cierto tiempo.
- 5) Año 2019, se realizó el Primer Encuentro de Comités Jurisdiccionales de Riesgos Psicosociales. Dicho encuentro, en el cual participaron representantes de todos los Comités, se dio cuenta de los avances en materia de implementación tanto a nivel del Protocolo y Programa de Riesgos Psicosociales, de las temáticas de clima y de ausentismo asociadas. El principal producto de este evento es la



actualización del catálogo de estrategias para disminuir los riesgos psicosociales al interior del Poder Judicial, de manera de facilitar la propuesta de planes de acción para la disminución de riesgos psicosociales por parte de los comités locales.

## II. Integración y sesiones.

Durante 2020 el Comité Nacional de Riesgos Psicosociales, presidido por la Ministra de la Corte Suprema, Sra. Ángela Vivanco, estuvo conformado por los siguientes miembros del Poder Judicial:

1. SR. ZVONIMIR KOPORCIC, Subdirector de CAPJ.
2. SRA. ANDREINA OLMO MARCHETTI, Jefa de Departamento de Recursos Humanos.
3. SR. VÍCTOR RIFFO ORELLANA Representante de Asociación de magistrados
4. SRA. CELIA LEMUÑIR, Representante Asociación de Consejeros Técnicos.
5. SRA. ELIANA ORTIZ, representante Asociación de Empleados Judiciales.
6. SR. GERARDO BAEZA ALFARO, Representante Asociación de Profesionales.
7. SRA. MARÍA CRISTINA COSMA INOJOSA, Representante Asociación de Profesionales.
8. SRA. MARÍA LUCY DÁVILA, Directora Comunicaciones E.C.S.
9. SR. JOSÉ ESPINOZA ZÚÑIGA, Jefe de BIENESTAR.
10. SRA. MARCELA MUÑOZ GÓMEZ, Jefa Subdepto. Salud ocupacional –RR.HH.
11. SRA. MYRIAM FLORES VIDAL, Representante de Comité Paritario Santiago
12. SRA. MARÍA ANGÉLICA MUÑOZ FLORES, Jefa Subdepto. D.O. – RR.HH. (Secretaría Técnica)
13. SR. GIAN ZUNINO GAMBOA, Jefe de Sección D.O.- RR.HH (Secretaría Técnica)
14. SRA. DANIELA MUÑOZ CASTILLO, Analista D.O. – RR.HH. (Secretaría Técnica)

En cuanto a las sesiones, se realizaron **seis** durante el año 2020, distribuyéndose conforme consta en la siguiente tabla:

Sesión	Fecha
1-2020	3 marzo 2020
2-2020	25 marzo 2020
3-2020	30 abril 2020
4-2020	3 julio 2020
5 -2020	24 septiembre 2020
6-2020	17 diciembre 2020



### III. Desempeño General

Durante 2020 el Comité Nacional de Riesgos Psicosociales, abocó su trabajo en:

AÑO	ACCIONES E INICIATIVAS REALIZADAS	N° PARTICIPANTES
2019 -2020	Talleres de contención emocional “estallido social oct 2019 – inicios 2020”. El Comité Nacional de Riesgos Psicosociales decide gestionar la compra de talleres de contención emocional para los tribunales que se vieron más afectados por el estallido social iniciado en oct del año 2019 y principios del 2020. Además de realizar contenciones emocionales individuales a las personas que más lo necesitaban.	30 talleres realizados. Alrededor de 45 contenciones emocionales individuales en el periodo
2019 -2020	Propuesta y aprobación por el Pleno de Corte Suprema de día libre en día de cumpleaños como una medida de reconocimiento para escalafón empleados del PJUD, iniciativa solicitada por este Comité, a propósito de los resultados globales del cuestionario que mide los riesgos psicosociales.	
2020	Actualmente se encuentran en programa de vigilancia 126 tribunales o unidades judiciales, de las cuales solo 10 presentan riesgo alto, 58 riesgo medio y 53 riesgo bajo. 5 aún no obtienen resultado Istas completo por ser reciente su ingreso. Lo que equivale a decir que solo un 8% se mantiene en programa y el resto egresa a protocolo, es decir, deberá reevaluar a futuro solo con Istas breve, pues no son considerados tribunales críticos a nivel de riesgos psicosociales.	
2020	Monitoreo parcial de medidas ACHS a 64 tribunales que se encuentran en programa de vigilancia con prescripción de medidas; de este monitoreo resultaron 64 informes de verificación parcial de medidas que se encuentran informados a cada tribunal a través de plataforma de riesgos psicosociales.	
2020	Verificación final de medidas prescritas ACHS a 8 tribunales; obtiene la mayoría alto porcentaje de cumplimiento, lo que significa que han implementado las acciones para disminuir los riesgos psicosociales presentes en el lugar de trabajo, según la encuesta Istas completa aplicada. Está planificado concluir estas verificaciones durante el primer semestre del año 2021, para luego continuar con la reevaluación, tal y como lo indica SUSESO y la ley.	
2020	Al día de hoy, 83 de 94 tribunales están reevaluando sus riesgos psicosociales con Istas breve hasta el 30 dic 2020, para lo cual el Comité Nacional, Jurisdiccional y local han trabajado intensamente en las coordinaciones previas necesarias para asegurar cumplir con el plazo establecido por SUSESO. Se espera llegar a fin de año con la encuesta realizada para los 94 centros.  A su vez, 13 tribunales han aplicado cuestionario Istas completo durante el año 2020 por EPSM.	

2020	Se han coordinado 4 grupos de discusión ACHS para aquellos centros que evaluaron este año y obtuvieron riesgo medio o alto en Istas completo.
2020	Se decide prorrogar para marzo 2021 todas las reevaluaciones de Istas breve y completo para los juzgados y unidades con competencia en familia, por no contar con las condiciones adecuadas para aplicar cuestionario, dado principalmente a la sobrecarga laboral transitoria y excepcional que enfrentan estos tribunales, a propósito del retiro y retención del 10 % AFP a deudores de pensiones de alimento.  Istas breve:46 tribunales  Istas completo, 4 tribunales
2020	Coordinaciones con Dirección de Comunicaciones de Corte Suprema y CAPJ Central para difundir algunas de las acciones efectuadas durante este año 2020 y elaborar boletín trimestral. Lo anterior, para reforzar a nivel nacional la difusión de la labor de este Comité.
2020	Cambios, mejoras y actualización permanente de la plataforma de Riesgos psicosociales del Poder Judicial, herramienta de trabajo esencial para este Comité que permite, junto con cumplir con la ley, que todas las unidades judiciales del país puedan gestionar sus riesgos psicosociales y planes de acción de forma eficiente y oportuna, y de este modo asegurar la correcta implementación del Protocolo de Riesgos Psicosociales en el Poder Judicial según lo instruido por la Autoridad Sanitaria, el cual contempla reevaluaciones cada cierto tiempo y verificaciones de cumplimiento constantes por parte de ACHS y Seremi de Salud.
2020	Con el fin de aportar información relevante para el estudio de calificaciones de Enfermedades Profesionales de Salud Mental (EPSM), se hace entrega a ACHS previo al estudio de puesto de trabajo, informes disponibles de cada tribunal involucrado que haya realizado el área de Desarrollo Organizacional de RR.HH, de este modo se reduce la posibilidad de errar en las causas y calificaciones de EPSM.

### Plan Contingencia Sanitaria COVID -19

AÑO	ACCIONES E INICIATIVAS REALIZADAS	Nº PARTICIPANTES
2020	Se realizaron contenciones emocionales individuales para todo el personal del Poder Judicial, que así lo solicitó, a través del equipo de psicólogos del Subdepartamento de Desarrollo Organizacional de RR.HH. y posteriormente gracias a la contratación de psicólogos clínicos free lance, gestionada por este Comité.	Al 11 nov 2020, se solicitaron 463 contenciones de los cuales 411 se atendieron y solo 52 desistieron.
2020	65 talleres grupales de contención y resiliencia en tiempos de pandemia para tribunales y unidades judiciales solicitantes. Con un total de 1235 personas participantes.	



2020	Talleres realizados por ACHS Gestión emocional y TT a los Comités Jurisdiccionales, durante julio 2020. Estos fueron los encargados de compartir información a los tribunales de cada jurisdicción. 19 Asesorías realizadas.	
2020	Diseño y ejecución de encuesta para la evaluación de la percepción del teletrabajo, para propuesta de ajustes en pandemia y en nueva realidad a nivel emocional. Se obtuvo 7.780 respuestas completas, que representan un <b>62%</b> del total de las encuestas enviadas. Inicio 17 julio hasta 31 de Julio 2020.	
2020	Implementación de taller de liderazgo efectivo en tiempos de pandemia y TT extraordinario, para equipos naturales de directivos de cada unidad judicial del país para adecuado manejo de condiciones especiales. ( Desde septiembre a diciembre 2020)	Talleres concluidos: 203. Agendados: 110
2020	<p>Se realizaron 11 seminarios Web "Manejando el impacto en la salud mental al volver a los puestos de trabajo" durante el mes de noviembre 2020, para cada una de las jurisdicciones del país, CAPJ Central y Corte Suprema. Se aprovechó esta instancia, para dar a conocer los resultados de la encuesta de teletrabajo a cada jurisdicción.</p> <p>Además, tomando en cuenta que muchos funcionarios no podrían participar en aquella modalidad, se difundieron por Intranet 3 cápsulas grabadas de estos mismos temas con la finalidad de ser vistos por todos los funcionarios del Poder Judicial.</p> <p>La elaboración de los seminarios se hizo con la participación de la Secretaria técnica de este Comité y ACHS.</p>	11 seminarios web realizados, con un total de 1257 participantes inscritos.
2020	Cápsula grabada "Manejando el impacto en la salud mental al volver a los puestos de trabajo", para FUNCIONARIOS y otra para JEFATURAS del PJUD. Compartidas por Intranet a todo el PJUD.	
2020	Repertorio de medidas IstaS atingente a la emergencia sanitaria y TT, subido en la plataforma de riesgos psicosociales y comunicado a todos los Comités Jurisdiccionales por oficio circular N° 141 del 1 octubre 2020, para ser utilizado por todos los centros en programa que estén construyendo su plan de acción.	
2020	Solicitud al DDI por oficio 4935 del 27 de octubre 2020, de aprobación de buenas prácticas y medidas en beneficio de la Salud Mental de funcionarios/as de JF del país, que atraviesan sobrecarga laboral extraordinaria, producto del retiro del 10% AFP.	



De esta manera durante 2020, el Comité remitió **29** oficios, en torno a las siguientes temáticas:

1. Oficio 1675, del 13 de marzo 2020. Solicita contratación de psicólogos clínicos free lance para entregar apoyo psicológico individual en tiempos de pandemia y teletrabajo.
- 2 al 5. Oficios del N° 643 al 646, del 30 de enero 2020 a Ministros visitantes Excm. Corte Suprema, informando tribunales actualmente críticos protocolo de riesgos psicosociales.
- 6 al 20. Oficios del N° 4070 al 4084, del 1 septiembre 2020 dirigidos a los Comités Jurisdiccionales, informando la primera prórroga de reevaluación istas breve para oct 2020 y marzo 2021 para JF, a propósito a la alerta sanitaria y TT extraordinario..
21. Oficio 4532, del 1 octubre 2020 dirigido al Superintendente SUSESO, solicitando prórroga istas para marzo 2021 y otras medidas necesarias debido a la contingencia país por COVID -19.
22. Circular 141, del 1 octubre 2020 a los Comités Jurisdiccionales informando las estrategias y acciones de este Comité para el cuidado de la S.M. en tiempos de pandemia y TT extraordinario.
23. Oficio 4533 del 1 octubre 2020 a CAPJ Central informando las estrategias y acciones de este Comité para el cuidado de la S.M. en tiempos de pandemia y TT extraordinario.
24. Oficio 4534 del 1 octubre 2020, a Secretario Corte Suprema informando las estrategias y acciones de este Comité para el cuidado de la S.M. en tiempos de pandemia y TT extraordinario.
25. Oficio 4935 del 27 octubre 2020 dirigido al DDI solicitando aprobar medidas para apoyar a los JF del país por sobrecarga laboral excepcional y transitoria relacionada al retiro y retención del 10% AFP a deudores de alimentos.
26. Oficio 5071 del 4 nov 2020. Carta dirigida el Sr. Presidente Excm. Corte Suprema informando medidas para apoyar a los JF del país por sobrecarga laboral excepcional y transitoria relacionada al retiro y retención del 10% AFP a deudores de alimentos.
27. Oficio 5502, noviembre 2020 dirigido a Juez Presidente del JG Valparaíso, informando situación crítica en Programa de vigilancia de Riesgos Psicosociales.
28. Circular 165, del 20 noviembre 2020, informa respuesta SUSESO acerca de reevaluación istas breve a tribunales del país, fija reevaluación desde el 30 nov al 30 dic 2020.
29. Circular Comité Jurisdiccionales, solicitando apoyo de los Ministros visitantes de las ICAs para monitorear cumplimiento del Protocolo y Programa de Riesgos Psicosociales de los tribunales mediante el uso periódico y oportuno de la plataforma de riesgos psicosociales.



Para 2021 se espera continuar con el fortalecimiento de la gestión de Riesgos psicosociales en los tribunales y unidades judiciales del país, específicamente se elaborará manual de liderazgo para ser difundido a todo el Poder Judicial, el cual se presentará en el marco de un seminario sobre el tema, ver opciones para mejorar el proceso de calificación y cumplimiento de recomendaciones ACHS, considerar dentro del presupuesto 2021 proyectos asociados a entrenar habilidades de liderazgo, técnicas para disminuir el desgaste emocional, elaboración de planes de acción istas para tribunales, etc. Asimismo, se continuará con las reevaluaciones de istas breve y completo, junto con la ejecución de medidas prescritas, tal y como lo instruye la Ley y SUSESO. Por último, en relación a la contingencia sanitaria, continuaremos entregando apoyo para el cuidado de la Salud Mental de todos y todas los funcionarios del Poder Judicial que lo requieran.



ÁNGELA VIVANCO MARTÍNEZ  
Ministra Excma. Corte Suprema  
Presidenta Comité Nacional Riesgo Psicosocial